



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 296 -2011-A/MDP.

Pangoa, 23 de marzo del 2011

VISTO; La Solicitud, exp. 2991, presentado por el Presidente de la Federación Agraria de Pangoa, que solicitan su reconocimiento respectivo.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, las municipalidades promueven las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales; reconoce a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local y que buscan desarrollo en bien del sector agrario, del distrito de Pangoa;

Que, estando la Solicitud, exp. 2991, presentado por el Presidente de la Federación Agraria de Pangoa, que solicita reconocimiento de la junta directiva en atención al acta de fecha 27 de febrero del 2011;

Y con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades, el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Inc. 6) del Art. 20 de la Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer a la **FEDERACION AGRARIA DEL DISTRITO DE PANGO**, provincia de Satipo, región Junín; que se encuentra conformado de la manera siguiente:

SECRETARIO GENERAL	:	Froilan J., ALVARADO VEGA	DNI.20999022
SECRETARIO DE ACTAS	:	José, LAIME MATAMOROS	DNI. 80613545
SECRETARIA DE ECONOMIA	:	Mery R., CELESTINO GOMEZ	DNI. 20578411
SECRETARIO DE ORGANIZAC.	:	Calep J., JERONIMO JERONIMO	DNI. 20982581
VOCAL	:	Dina M., COTACHE PAMPAS	DNI. 20005025
FISCAL	:	Florentino. SAENZ CENTENO	DNI. 21013007

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el reconocimiento como tal y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien del distrito de Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



*Recibi
conforme.
29.03.2011
[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

SOLICITUD - DECLARACIÓN JURADA

Nº 002650



SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

FROILAN ALVARADO VEGA. FEDERACION AGRARIA PANGO.

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Identificado con DNI: 20999022 RUC: Representado por: FROILAN ALVARADO

VEGA Cargo que ocupa: PRESIDENTE Con vigencia de poder de fecha:

Con domicilio legal en: San Ramon de Pango

Celular: 964993162 Teléfono: Telefax:

Correo Electrónico: Ante usted me presento y expongo:

Que: habiendose elegido la Nueva Junta Directiva de la Federacion Agraria Pangoa, solicita su reconocimiento de la Municipalidad a toda la Junta Directiva de la Federacion, cuyos nombres de la Junta de esta Federacion estan en la copia del acta de eleccion, para fines de trabajos en bien del Sector Agrario.

Adjunto documentos 1.- Copia DNI.

2.- Copia del Acta de Elección.

3.-

4.-

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo para los usuarios de los Centros Poblados deberán consignar un domicilio legal dentro del RADIO URBANO para su respectiva notificación.

☐ ALCALDÍA	☐ SUB GERENCIA RENTAS	☐ SUB GERENCIA SERVICIOS MUN.	☐ SUB GERENCIA OBRAS
☐ SECRETARIA GENERAL	☐ SUB GER. DES. AGROPEC.	☐ REGISTRO CIVIL	☐ OTROS (Especificar)

NUMERO TRAMITE TUPA	PAGO SEGÚN TUPA	EXPEDIENTE
	Nº RECIBO	NUMERO
	FECHA	FECHA INGRESO
	CANTIDAD S/.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SATEPO JUNIN

TRAMITE DOCUMENTARIO

18 MAR. 2011

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EXPRESAN LA VERDAD Y QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE CUALQUIER ENMENDADURA O BORRÓN INVALIDA AUTOMÁTICAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO.

FIRMA	FEDERACION AGRARIA PANGO
FROILAN JAVIER ALVARADO VEGA SECRETARIO GENERAL	
APELLIDOS Y NOMBRES ALVARADO VEGA, Froilán .J.	
D.N.I.: 20999022	CARNET DE EXTRANJERIA

Exp. N° 2991 Folio 5
9-20 Firma: E

FIRMA Y SELLO DE MESA PARTES



ACTA DE 2ª ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN AGRARIA 2011 - 2012.

En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pangoa provincia de Satipo departamento de Junín siendo las horas 2:30 pm. del día 27 de febrero del año de 2011. Se reunieron los siguientes representantes: el Señor representante del frente Defensa Fernando Rogolcon, la Junta Directiva de la Federación Agraria cesante, Regidores presentes, la Señora Regidora Zilda Lomberto, Jose Pichuca, Sr. Norma Bonifacio, Sta. Elvira Portocarrero, El Señor de la sub gerencia de Donatello productivo el Señor, Abraham Campos Enrique, La Jefa de división medio ambiente. la Ing. Nilda Huari Pastrana y Delegados Vecinales de diferentes Centros poblados, y Agricultores presentes del Valle del Distrito de Pangoa, se reunieron para nombrar la nueva Junta Directiva de la Federación Agraria:

Se presentaron la lista de candidatos para la conformación de la nueva Junta es como sigue. de acuerdo a las normas que rigen los reglamentos de elección

Lista No 1

- Froilan Javier Alvarado Vega DNI. 2099902 como secretario General, (de la) Asociación Agrosilvo la Esperanza
- José Layme Matamoros DNI. 80613545 Secretario de Actas, Asociación de Apicultores Selva Central.
- Mary Roxana Celestino Gomez DNI. 20578411 como secretario de economía de villa progreso comite ambiental.
- Caleb Josee Jeronimo Jeronimo DNI. 20982581 como Secretario de Organización, Representante (com) de las CC.NA.
- Dina Mirian Cotauche Pompa DNI. 20005025 (DNI)* VOCAL, Cooperativa Pangoa.
- Florentino Saenz Centeno DNI. 21013007 como fiscal, Asociación de productores de piña
- Paul Apolinario Usca Mayta como personero de esta lista de candidatos.



El Señor Hugo Cabreses se compromete a dar asesoramiento a la Federación Agraria, el Señor Carlos Bautista Saenz dio las indicaciones para las elecciones como presidente del comité electoral dio a conocer la lista al comité electoral, luego dio a conocer la única plancha y en esta tarde serán elegidos. Las elecciones serán a voto directo, la reunión decidieron si se podrá realizar las elecciones o no con una sola plancha de candidatos, se dio plazo 3 minutos a la sala para realizar las elecciones o no pasado 3 minutos se pidieron observaciones de los cuales no hay observaciones, pasaron al frente la plancha del Señor Froilan Alvarado Vega y su representante no habiendo ninguna observación se prosiguió a la elección de la primera lista para la elección del día de hoy entonces con queda como la nueva Junta Directiva de la Federación quedando elegido con 41 votos a mano alzada a favor de la primera Lista, es como sigue:

Froilan Javier Alvarado Vega como: Secretario General D.N. 20991902
José Layme Matamoros. como: Secretario de Actas D.N. 80613545

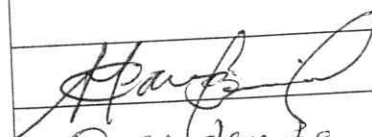
Nery Roxana Celestino Gomez como: Secretario de Economía D.N. 20578411

Caleb Josue Jeronimo Jeronimo como: Secretario de Organización D.N. 20982381

Dina Thirian Cateche Pampas. como: Vocal.

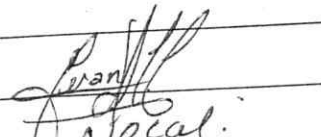
Glorantino Saenz Centeno como: Fiscal D.N. 21013007.

Queda como la nueva Junta Directiva de la Federación Agraria. 2011 - 2012. La Juramentación se quedó para la próxima domingo 03 de marzo del 2011, la reunión se levanta siendo 3:18 de p.m. y luego prosiguió a firmar los presentes:


Presidente.

20966052


Secretario
21066209


Vocal.
D.N. 20970605.



[Signature]

Envario David
20974913

Ramirez
44483291

2004936

[Signature]
20975458

[Signature]
20974040

[Signature]

20977123.

[Signature]
42886323

[Signature]
19975590

[Signature]
DNI 21000178.

[Signature]
21005595

[Signature]
19950452

[Signature]
211-209825F1

[Signature]
09918150

DELEGADO VECINAL COMUNAL
CUBANIA, PATIGOA
[Signature]
PEDRO S. CHUMPAI CHIMANCA
DNI. Nº 42214473

[Signature]
20975489

[Signature]
21012592

[Signature]
40717425

[Signature]
41139231

[Signature]
DNI. 20966767.

[Signature]
Eduin Porrocano
DNI. 21005315.

[Signature]
23214854

[Signature]
DNI. 20693207.

[Signature]
43359867

[Signature]
21012479

[Signature]
21005679

[Signature]
21000014.

[Signature]
80613545

[Signature]
20999022

[Signature]
20976769

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI **20999022-4**

CUI

Primer Apellido
ALVARADO

Segundo Apellido
VEGA

Pre Nombres
FROILAN JAVIER

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
26 09 1976 110706

Sexo Estado Civil
M C

Fecha Inscripción
08 01 1998

Fecha Emisión
05 12 2007

Fecha Caducidad
09 11 2010

I<PER20999022<3<<<<<<<<<<<<<
7609262M1011094PER<<<<<<<<<<<4
ALVARADO<<FROI LAN<JAVIER<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATipo

Distrito
PANGOA

Dirección
AV. S. NOMORO

Observaciones
Diciación de Organos **NO**

Grupo de Votación **104996**

Barrio